ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-F-05
		Fecha actualización: 04/01/2022
		Versión: 3

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 34-14-08-484 de 2022.

Nombre completo del contratista: ANDRÉS FELIPE FIERRO CALDERÓN

Documento de identificación: 1.130.611.293 de Cali

Nombre del supervisor: DIANA MARCELA RIASCOS RIASCOS

Dependencia: SECRETARÍA DE GOBIERNO

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados en derecho para brindar soporte jurídico en la Secretaría de Gobierno.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
29 / 01 / 2022	30 / 07 / 2022

Modificación(es) al contrato: N/A.

Suspensión: N/A.

Reanudación: N/A.

Cesión: N/A.

Terminación anticipada: N/A.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($33.600.000)

Adición: N/A.

Prórroga: N/A.

Información para Retención en la fuente:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Escaneado con CamScanner

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes	X	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 33.600.000	$ 4.800.000	$ 9.600.000	$ 19.200.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 57277982 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1353914216 Operador: Compensar Miplanilla Fecha de Pago: 04 / MAR / 2022 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO 2022

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Andrés Felipe Fierro Calderón cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-484 de 2022, correspondiente a la tercer cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1) Brindar soporte y verificar el cumplimiento de los aspectos jurídicos dentro de la proyección de documentos en las etapas precontractual, contractual y post contractual; así mismo, asistir en la instalación y realización de audiencias, y evaluar desde el rol jurídico las diferentes propuestas en los procesos de selección.

- Realizó la revisión jurídica de los procesos de selección que tiene como objeto la siguiente descripción:
 i) Proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MC-SGO-789-2022, que tiene por objeto "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Escaneado con CamScanner

LOGÍSTICOS PARA LAS JORNADAS DE ELECCIONES DEL CONGRESO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ".

ii) Proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MC-SGO-799-2022, que tiene por objeto "*SUMINISTRO DE VÍVERES Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA ATENCIÓN Y AYUDA HUMANITARIO PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ*".

iii) Proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MC-SGO-798-2022, que tiene por objeto "*SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LA ATENCIÓN Y AYUDA HUMANITARIA PARA LOS DAMNIFICADOS POR EVENTOS ASOCIADOS A RIESGOS DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ*".

iv) Proceso de selección bajo la modalidad de selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios, que tiene por objeto "*SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ*".

- Proyectó los documentos precontractuales de los proceso de selección que tienen por objeto la siguiente descripción:

i) Proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MC-SGO-786-2022, que tiene por objeto "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LA JORNADA DE ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ*".

ii) Proceso de selección bajo la modalidad de contratación directa No.CDO-SGO-803-2022, que tiene por objeto "*REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LA SOBRETASA BOMBERIL AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMUNDÍ PARA LA ATENCIÓN DE RESCATES, EMERGENCIAS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS*".

iii) Proceso de selección bajo la modalidad de contratación directa No.CDO-SGO-804-2022, que tiene por objeto "*REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LA SOBRETASA BOMBERIL AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO PARA LA ATENCIÓN DE RESCATES, EMERGENCIAS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS*".

2) Proyectar y elaborar actos administrativos, circulares, conceptos, informes y orientaciones en los diferentes procesos adelantados por la Secretaría de Gobierno, para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Jamundí.

- Proyectó el acto administrativo, resolución No.33-49-053 de marzo 15 de 2022, por el cual se justifica la contratación directa del proceso No. CD-SGO-778-2022, para realizar la transferencias correspondiente al 85% de la sobre tasa bomberil al benemérito cuerpo de bomberos del municipio de Jamundí.
- Proyectó el acto administrativo, resolución No.33-49-052 de marzo 15 de 2022, por el cual se justifica la contratación directa del proceso No. CD-SGO-778-2022, para realizar la transferencias correspondiente al 15% de la sobre tasa bomberil al benemérito cuerpo de bomberos del municipio de San Antonio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio

Escaneado con CamScanner

3) Proyectar y elaborar respuesta a derechos de petición y tutelas, presentados en el marco de los procesos de contratación estatal adelantados por la Secretaría de Gobierno con especial énfasis en aquellos relacionados con el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres – CMGRD.

- Proyectó la respuesta a la Registraduría municipal de Jamundí y Personería del mismo municipio, sobre la adición de los servicios adicionales requeridos en los contratos N°34-14-08-760 de 2022 y N°34-14-08-761 de 2022, para la prestación de los servicios logísticos y de transporte en la jornada de elecciones a Congreso de la Republica a realizarse el día 13 de marzo de la presente vigencia.

4) Brinda apoyo en la elaboración de informes y documentación relacionada con el proceso de contratación pública, cuando sean solicitados por los entes de control, en tratándose de procesos adelantados por la Secretaría de Gobierno.

- Revisó respuesta a la Secretaría Jurídica con radicado TRD 33-27-269 del 2 de marzo de 2022, con el propósito de rendir soporte al sistema de información de la Contraloría General de la Republica SIA-Observa del proceso de contratación No.CD-SGO-591-2022.
- Proyectó y revisó la versión definitiva a la respuesta bajo la TRD 33-27-314 del 10 de marzo de 2022, a la petición allegada por la Contraloría General de la Republica con asunto "Solicitud de información auditoria de cumplimiento recursos FONSET-89112-AC-CGR-FONSET-18-2022EE022564".

5) Prestar apoyo en la supervisión de los negocios jurídicos asignados, hacer seguimiento al cumplimiento de objeto contractual; orientando la forma de presentación y entrega de informes de los procesos contractuales adelantados por la Secretaría de Gobierno.

- Durante este periodo, no se requirió realizar esta clase de actividades.

6) Brindar acompañamiento jurídico en las reuniones que le sean encomendadas, en el marco de los procesos de planeación y contratación pública adelantados por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres y la Secretaría de Gobierno.

- Asistió a las reuniones internas sobre el seguimiento contractual de la dependencia, con el fin de atender asuntos en materia de planeación y presupuesto en los procesos de selección; reuniones los días 1, 7 y 41 de marzo de 2022.
- Asistió como invitado al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí, realizado el día 7 de marzo en la estación de bomberos de Jamundí, con el animo de elaborar e implementar estrategias del Plan de Contingencia para atender la primera temporada de lluvias del año 2022.
- Asistió como invitado a la Comisión Electoral del Municipio de Jamundí, llevada a cabo el día 10 de marzo de 2022, con el propósito de atender y coordinar el seguimiento a la ejecución contractual frente a la jornada de elecciones a Congreso de la Republica a realizarse el día 13 de marzo de la presente vigencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio

Escaneado con CamScanner

7) Las demás que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor y/o Secretario de Despacho.

- Rendió informe al despacho del alcalde sobre el avance de los procesos de contratación concernientes a la Secretaría de Gobierno y el estado de estos, según el Plan Anual de Adquisiciones.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A.

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

N/A.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criteros de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Escaneado con CamScanner

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

DIANA MARCELA RIASCOS RIASCOS
Nombre completo y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Marzo 25 de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio

Escaneado con CamScanner

Jamundí, marzo 25 de 2022

DIANA MARCELA RIASCOS RIASCOS
Secretaria de Despacho
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Jamundí

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN – CUOTA No.3

De manera atenta me permito relacionar el informe de gestión correspondiente, en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No.34-14-08-484 del 2022, cuyo objeto tiene como propósito "*Prestar los servicios profesionales especializados en derecho para brindar soporte jurídico en la Secretaría de Gobierno.*", de acuerdo a las siguientes actividades realizadas, así:

ACTIVIDADES

1) Brindar soporte y verificar el cumplimiento de los aspectos jurídicos dentro de la proyección de documentos en las etapas precontractual, contractual y post contractual; así mismo, asistir en la instalación y realización de audiencias, y evaluar desde el rol jurídico las diferentes propuestas en los procesos de selección.

 - Realice la revisión jurídica de los procesos de selección que tiene como objeto la siguiente descripción:
 i) Proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MC-SGO-789-2022, que tiene por objeto "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA LAS JORNADAS DE ELECCIONES DEL CONGRESO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ*".
 ii) Proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MC-SGO-799-2022, que tiene por objeto "*SUMINISTRO DE VÍVERES Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA ATENCIÓN Y AYUDA HUMANITARIO PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ*".
 iii) Proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MC-SGO-798-2022, que tiene por objeto "*SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LA ATENCIÓN Y AYUDA HUMANITARIA PARA LOS DAMNIFICADOS POR EVENTOS ASOCIADOS A RIESGOS DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ*".
 iv) Proceso de selección bajo la modalidad de selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios, que tiene por objeto "*SUMINISTRO DE*

Escaneado con CamScanner

COMBUSTIBLES PARA LA OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ".

- Proyecte los documentos precontractuales de los proceso de selección que tienen por objeto la siguiente descripción:
 i) Proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MC-SGO-786-2022, que tiene por objeto "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LA JORNADA DE ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ*".
 ii) Proceso de selección bajo la modalidad de contratación directa No.CDO-SGO-803-2022, que tiene por objeto "*REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LA SOBRETASA BOMBERIL AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMUNDÍ PARA LA ATENCIÓN DE RESCATES, EMERGENCIAS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS*".
 iii) Proceso de selección bajo la modalidad de contratación directa No.CDO-SGO-804-2022, que tiene por objeto "*REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LA SOBRETASA BOMBERIL AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO PARA LA ATENCIÓN DE RESCATES, EMERGENCIAS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS*".

2) Proyectar y elaborar actos administrativos, circulares, conceptos, informes y orientaciones en los diferentes procesos adelantados por la Secretaría de Gobierno, para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Jamundí.

- Proyecte el acto administrativo, resolución No.33-49-053 de marzo 15 de 2022, por el cual se justifica la contratación directa del proceso No. CD-SGO-778-2022, para realizar la transferencias correspondiente al 85% de la sobre tasa bomberil al benemérito cuerpo de bomberos del municipio de Jamundí.
- Proyecte el acto administrativo, resolución No.33-49-052 de marzo 15 de 2022, por el cual se justifica la contratación directa del proceso No. CD-SGO-778-2022, para realizar la transferencias correspondiente al 15% de la sobre tasa bomberil al benemérito cuerpo de bomberos del municipio de San Antonio.

3) Proyectar y elaborar respuesta a derechos de petición y tutelas, presentados en el marco de los procesos de contratación estatal adelantados por la Secretaría de Gobierno con especial énfasis en aquellos relacionados con el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres – CMGRD.

- Proyecté la respuesta a la Registraduría municipal de Jamundí y Personería del mismo municipio, sobre la adición de los servicios adicionales requeridos en los contratos N°34-14-08-760 de 2022 y N°34-14-08-761 de 2022, para la prestación de los servicios logísticos y de transporte en la jornada de elecciones a Congreso de la Republica a realizarse el día 13 de marzo de la presente vigencia.

Escaneado con CamScanner

4) Brinda apoyo en la elaboración de informes y documentación relacionada con el proceso de contratación pública, cuando sean solicitados por los entes de control, en tratándose de procesos adelantados por la Secretaría de Gobierno.

- Revisé respuesta a la Secretaria Jurídica con radicado TRD 33-27-269 del 2 de marzo de 2022, con el propósito de rendir soporte al sistema de información de la Contraloría General de la Republica SIA-Observa del proceso de contratación No.CD-SGO-591-2022.
- Proyecté y revisé la versión definitiva a la respuesta bajo la TRD 33-27-314 del 10 de marzo de 2022, a la petición allegada por la Contraloría General de la Republica con asunto "*Solicitud de información auditoria de cumplimiento recursos FONSET-89112-AC-CGR-FONSET-18-2022EE022564*".

5) Prestar apoyo en la supervisión de los negocios jurídicos asignados, hacer seguimiento al cumplimiento de objeto contractual; orientando la forma de presentación y entrega de informes de los procesos contractuales adelantados por la Secretaría de Gobierno.

- Durante este periodo, no se requirió realizar esta clase de actividades.

6) Brindar acompañamiento jurídico en las reuniones que le sean encomendadas, en el marco de los procesos de planeación y contratación pública adelantados por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres y la Secretaría de Gobierno.

- Asistí a las reuniones internas sobre el seguimiento contractual de la dependencia, con el fin de atender asuntos en materia de planeación y presupuesto en los procesos de selección; reuniones los días 1, 7 y 41 de marzo de 2022.
- Asistí como invitado al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí, realizado el día 7 de marzo en la estación de bomberos de Jamundí, con el animo de elaborar e implementar estrategias del Plan de Contingencia para atender la primera temporada de lluvias del año 2022.
- Asistí como invitado a la Comisión Electoral del Municipio de Jamundí, llevada a cabo el día 10 de marzo de 2022, con el propósito de atender y coordinar el seguimiento a la ejecución contractual frente a la jornada de elecciones a Congreso de la Republica a realizarse el día 13 de marzo de la presente vigencia.

7) Las demás que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor y/o Secretario de Despacho.

- Rendí informe al despacho del alcalde sobre el avance de los procesos de contratación concernientes a la Secretaría de Gobierno y el estado de estos, según el Plan Anual de Adquisiciones.

Escaneado con CamScanner

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo físico y digital de la Secretaria Gobierno.

Cordialmente,

Andres Felipe Fierro

ANDRÉS FELIPE FIERRO CALDERÓN
C.C. 1.130.611.293 de Cali
Abogado contratista

Escaneado con CamScanner

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	ANDRES FELIPE FIERRO CALDERON	**Nit:**	1130611293
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Marzo 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Marzo 2022
Número de radicación:	57277982	**Total a pagar:**	$811,000
Fecha de vencimiento:	25/04/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	04/03/2022	**Número de administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número de aprobación:**	1353914216
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$14,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		$0.00	$447,100
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0.00	$349,300
						$811,000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2022 . Compensar - Cenet S.A.

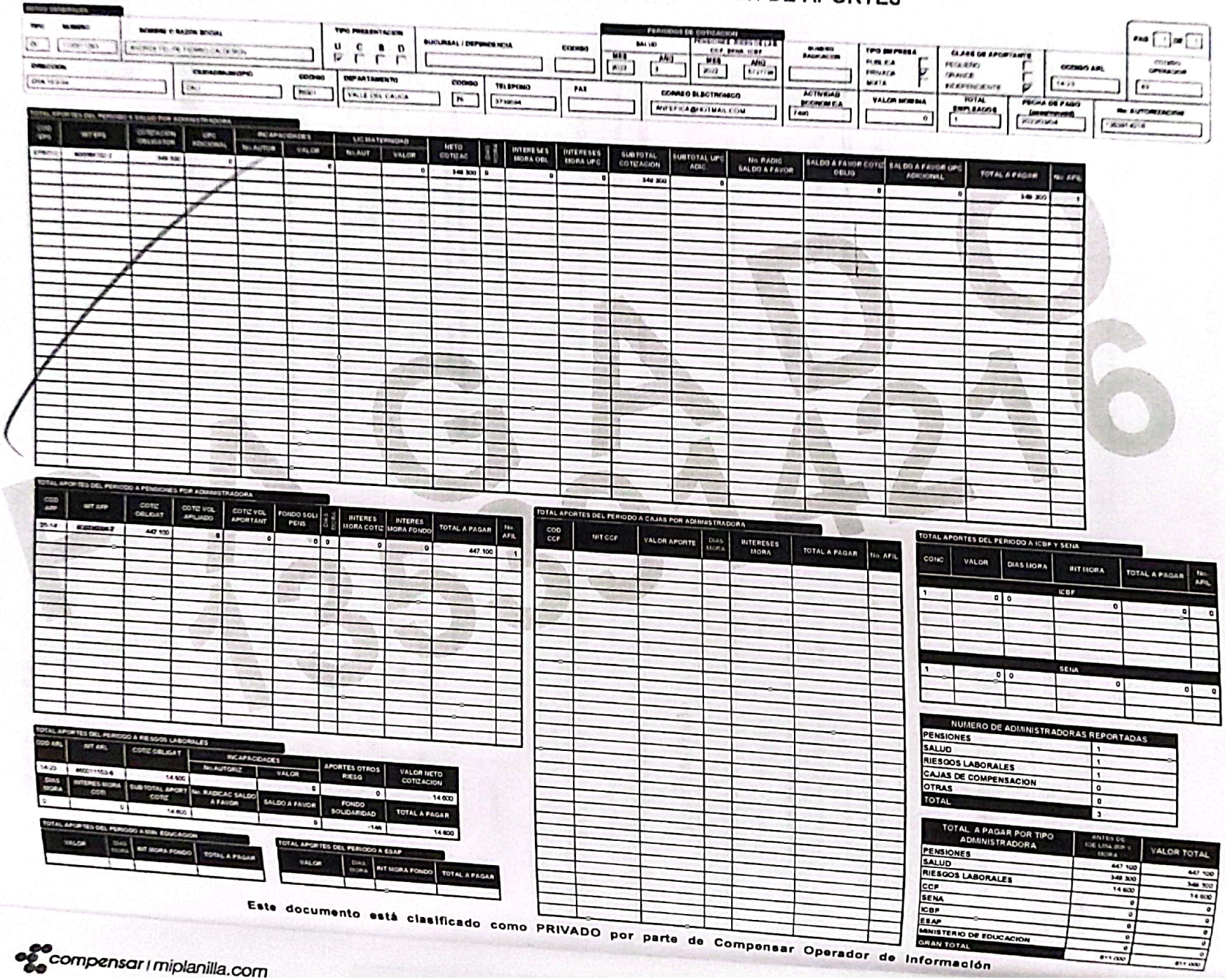
compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle la dirigente certicámara Acerca de los certificados SSL

Powered by Cenet Edinet

Escaneado con CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD ADM	NIT ADM	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	[illegible]	447 100	0	0	0	0	0	0	447 100	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	[illegible]	14 600		0	0	14 600
DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUB TOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	14 600		0	-146	14 600

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	0
	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SENA EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	APORTES DE ICBF, ESAP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	447 100	447 100
SALUD	348 300	348 300
RIESGOS LABORALES	14 600	14 600
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Escaneado con CamScanner

Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES
NO OBLIGADAS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DEL IVA

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN 2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE				
1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	25/03/2022	4. Código Unidad de Gasto	9005	
5. Dependencia u Oficina	Secretaría de Gobierno			
6. Dirección - Organismo	Carrera 10 # 13-56, piso 3.	7. Teléfono		

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Fierro Calderón Andrés Felipe	9. NIT/C.C.	1.130.611.293	NA
10. Dirección	Cra. 16 No. 9-54, piso 2. Cali	11. Ciudad	Santiago de Cali	
12. Correo Electrónico	fierrocalderon@gmail.com	13. Teléfono	3108973738	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN		
14. Concepto de la Operación	Prestación de Servicios profesionales - Cuota No. 3	
15. Valor de la Operación	$ 4.800.000	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
16. Número Contrato	34-14-08-484	17. CDP	762
		18. RP	714
19. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales especializados en derecho para brindar soporte jurídico en la Secretaría de Gobierno.		
20. Valor del Contrato	$ 33.600.000	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	
21. Firma del Beneficiario	Andres Felipe Fierro		

Escaneado con CamScanner